

*Subgrupo B), Servicios Especiales: A), Policía Municipal*  
Guardias. 5. 6. 4. 1.7. Completa. Grupo D. permiso de conducir de las clases A1, A2, B1 y B2 y no rebasar la edad de treinta años. Oposición libre.

*Subgrupo B), Servicios Especiales: D), Personal de Oficios*  
Conductor. 1. 5. 3. 1.5. Completa. Grupo E permiso de conducir de las clases A a la E. Oposición libre.  
Operarios. 2. 5. 3. 1.3. Completa. Grupo E. Oposición libre.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, se acuerda señalar el quinto día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, para la realización del sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas de ingreso a que se contrae la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1985.

Tercero.-La presente oferta de empleo y los actos administrativos que de la misma se deriven, podrán ser impugnados por los interesados en los supuestos y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Altea, 26 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.586-E (30121).

**9712** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oferta de empleo público aprobada por el Pleno corporativo en sesión de 29 de marzo de 1985.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 y en la disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1985, aprobó la oferta de empleo público de 1985, en la que se incluyen las siguientes vacantes:

	Plazas
<b>A) Plazas de funcionarios</b>	
GRUPO A	
<i>Administración Especial</i>	
Analista-Programador	1
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	1
Jefe Clínico de Pediatría	1
Jefe Clínico de Otorrinolaringología	1
Jefe Clínico de Anatomopatología	1
Médico Internista adjunto	1
Médico adjunto Ginecólogo	1
Médico adjunto de Odontología	1
Microbiólogo adjunto	1
Hematólogo adjunto	1
Anestesiista adjunto	1
Radiólogo adjunto	1
<i>Administración General</i>	
Técnico de Administración General	1
GRUPO B	
<i>Administración Especial</i>	
Ayudante Técnico Sanitario	25
Matrona	1
Asistente Social	2
Educador	15
Programador	1
Ayudante de Archivo y Biblioteca	1
Ingeniero técnico en Topografía	1
Ingeniero técnico de Obras Públicas	1
Ingeniero técnico Industrial	1
GRUPO C	
<i>Administración Especial</i>	
Operador de consola	1

	Plazas
<i>Administración General</i>	
Administrativo	6
GRUPO D	
<i>Administración General</i>	
Auxiliar de Administración General	13
GRUPO E	
<i>Administración General</i>	
Portero	1
<b>B) Plazas de personal laboral</b>	
Capataz	7
Peon	6
Oficial primero Maquinista	1
Electricista-Calefactor	2
Lavandera-Planchadora	2
Limpiadora	9
Fregatriz	2
Ayudante de Cocina	9
Auxiliar Sanitaria	3
Auxiliar Sanitario	4

En cada convocatoria se determinará, en su caso, el número de plazas que podrán proveerse por el sistema de promoción interna, sin que se pueda sobrepasar el 50 por 100 de las vacantes convocadas.

Además de las plazas anunciadas en la oferta de empleo público podrán convocarse plazas que queden vacantes por jubilaciones y por aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y cuya cobertura resulte imprescindible para el buen funcionamiento de los servicios.

Almería, 6 de mayo de 1985.-El Presidente.-6.895-E (32511).

**9713** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Guadalupe, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 10 de mayo actual, y dentro de la oferta de empleo público para el año 1985 aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Concurso-oposición libre:

Una plaza de Aparejador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, con el coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8.

Una plaza de Ordenanza municipal, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos, con el coeficiente 1,3 y nivel de proporcionalidad 3.

Una plaza de Conserje de Cementerio o Enterrador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, coeficiente 1,3 y nivel 3.

Concurso-oposición para promoción interna:

Una plaza de Alguacil, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de otro personal de Servicios Especiales, con el coeficiente 1,4 y nivel de proporcionalidad 3.

Guadalupe, 15 de mayo de 1985.-El Alcalde, Vicente Segura Garcia.-7.477-E (35582).